



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N°9
SESIÓN ORDINARIA

29/03/2023

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 27 de marzo de 2023

Circular No. 9/2023.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 29 de marzo de 2023, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en el “Rincón del Tenista”, dependencia del Cantegril Country Club (Ingreso por Av. Litman y Salt Lake. Entrada principal).

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar el Acta N.º 8/2023 de fecha 22 de marzo de 2023.
- 2) Asociación Ceautismo. Solicitud autorización para realizar concurso infantil de cometas alusivas al autismo, y pintar de color azul “los dedos”, el día 2 de abril, a partir de 14.00 horas, en Playa Los Dedos.
- 3) Expte. 2023-88-01-01788. Respuesta de la Dirección General de Cultura .
- 4) Solicitud de Corte Electoral de Maldonado, para instalación de Oficinas Inscriptoras Móviles, los días 16 y 17 de setiembre, y 18 y 19 de Noviembre, de 8.00 a 17.00 horas.
- 5) Imagina Rotary. Solicitud declaración de interés municipal la “III Conferencia Distrital del Distrito 4975 de Rotary Internacional” a realizarse desde el 18 al 21 de mayo de 2023.
- 6) Solicitud de instalación de cámaras de monitoreo, videovigilancia e iluminación en zona de calle Emilio Sader y Bvar. Artigas.
- 7) Equus del Alma. Solicitan uso del padrón 11522 para realización de proyecto ecuestre de características socio, cultural y deportivas.
- 8) Festivales de Punta del Este. Solicitud 10 placas para premiación, y traslado de invitados desde y hacia los hoteles designados, con motivo de realizarse Cine del Mar, del 12 al 16 de julio, en instalaciones de “The Grand Hotel” de Punta del Este.
- 9) Solicitud de espacio para el dictado de clases de Educación Física de bajo impacto e intensidad moderada, a cargo de la Dirección del centro Universitario Región Este, dirigido a adultos mayores.. para martes y jueves de 9.00 a 11.00 horas.
- 10) Autorizar el uso del logo del Municipio para eventos de “Siente el Tango”.
- 11) Solicitud de Dinorah López Soler para realización de un ciclo de Formación en literatura infantil y juvenil. Solicitud espacio para sábados de 10.00 a 13.00 horas, pasajes y viático.
- 12) Solicitud de titulares de empresas gastronómicas de Plaza Neruda para instalación de un baño químico.

- 13) Solicitud de Restaurante Family, para hacer uso de un espacio en calle 29, de 1 mt por 1 mt, el día 7 de abril, en el horario de 12.00 a 16.00 horas.
- 14) Juan Barrientos y otro, en representación de foodtrucks de Plaza Neruda, solicitan habilitar el servicio de corriente eléctrica en la plaza antes mencionada.
- 15) Solicitud de Miriam Cuello solicitando espacio para el dictado de cursos de Alta Costura, Modelaje, Diseño y demás.
- 16) Expte. 2023-88-01-05450. Referente al cobro de la anualidad de artesanos.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este.

Acta 9: En la ciudad de Punta del Este, el día 29 de marzo de 2023, siendo las 10:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 9/2023 del Municipio de Punta del Este, en instalaciones del Cantegril Country Club, en "El Rincón del Tenista", ubicado en Avenida Litman y Salt Lake, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y Concejales suplentes: M^a Sara Baroffio, José Costa, Micaela Núñez y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del acta N.^o 8/2023 de fecha 15 de marzo de 2023.

Moción: Aprobar el acta N.^o 8/2023 de fecha 15 de marzo de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

2) Asociación Ceautismo. Solicita autorización para realizar concurso infantil de cometas alusivas al autismo, y pintar de color azul "los dedos", el día 2 de abril, a partir de 14.00 horas, en Playa Los Dedos.

Moción: Se autoriza la realización de la actividad de concurso de cometas infantiles alusivas al autismo, en Playa de los dedos, a partir de las 14.00 horas. En lo referente a la solicitud para pintar la escultura, no se autoriza, pero en su defecto, será gestionado ante la Dirección de Electromecánica la iluminación de color azul de la mencionada escultura. Asimismo, la torre de nuestro Municipio, también lucirá iluminada de color azul. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) Expte. 2023-88-01-01788. Respuesta de la Dirección General de Cultura .

Moción: El Concejo toma conocimiento de lo informado por la Dirección General de Cultura. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Solicitud de Corte Electoral de Maldonado, para instalación de Oficinas Inscriptoras Móviles, los días 16 y 17 de setiembre, y 18 y 19 de Noviembre, de 8.00 a 17.00 horas.

Moción: Atento a lo solicitado en Of. N.^o 44/23 de la Corte Electoral, este Municipio autoriza a que los días 16 y 17 de setiembre, y 18 y 19 de Noviembre, en el horario comprendido entre las 8.00 y 17.00 horas, se instale una Oficina Inscriptora Móvil, en sala a determinar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Imagina Rotary. Solicita declaración de interés municipal la "III Conferencia Distrital del Distrito 4975 de Rotary Internacional" a realizarse desde el 18 al 21 de mayo de 2023.

Moción: Declarar de interés municipal la "III Conferencia Distrital del Distrito 4975 de Rotary Internacional" a realizarse en instalaciones de Enjoy Punta del Este Casino & Resort, del 18 al 21 de Mayo de 2023. Asimismo, se autoriza el uso de logo institucional. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Solicitud de instalación de cámaras de monitoreo, videovigilancia e iluminación en zona de calle Emilio Sader y Bvar. Artigas.

Moción: Atento a lo solicitado por vecinos de calle Emilio Sader y Bvar. Artigas, este Concejo entiende, que en lo que refiere a la colocación de cámaras de monitoreo y videovigilancia, deberá ser derivado a la Dirección General de Asuntos Legales y dependencias del Ministerio del Interior. En cuanto a la solicitud de iluminación en la zona, se efectuarán las gestiones ante la

Dirección de Electromecánica. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Equus del Alma. Solicitan uso del padrón 11522 para realización de proyecto ecuestre de características socio, cultural y deportivas.

Moción: Atento a que el padrón 11522 fue cedido al CURE, pase a Dirección General de Administración y Recursos Humanos, para que considere la posibilidad de ceder otro padrón para Equus del Alma. Asimismo, se gestionará ante la Sociedad Criolla “El Ceibo”, la posibilidad de que pueda desarrollar sus actividades en el lugar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Festivales de Punta del Este. Solicita 10 placas para premiación, y traslado de invitados desde y hacia los hoteles designados, con motivo de realizarse “Cine del Mar. Un cine del Mercosur Internacional”, del 12 al 16 de julio, en instalaciones de “The Grand Hotel” de Punta del Este.

Moción: Se colaborará con 5 (cinco) placas para los primeros premios de la 16º edición de “Cine del Mar. Un Cine del Mercosur Internacional”, a realizarse del 12 al 16 de julio en instalaciones de The Grand Hotel. En lo referente a los traslados solicitados, se coordinará. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Solicitud de espacio para el dictado de clases de Educación Física de bajo impacto e intensidad moderada, a cargo de la Dirección del centro Universitario Región Este, dirigido a adultos mayores.. para martes y jueves de 9.00 a 11.00 horas.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern los días martes y jueves, de 9.00 a 11.00 horas para clases de educación física de bajo impacto, dirigida a adultos mayores a cargo de estudiantes de CURE e ISEF, y coordinadas desde la Dirección General de Deportes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Autorizar el uso del logo del Municipio para eventos de “Siente el Tango”.

Moción: Se autoriza el uso del logo de este Municipio, para las actividades del grupo “Siente el Tango”, que se desarrolle en nuestra jurisdicción. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Solicitud de Dinorah López Soler para realización de un ciclo de Formación en literatura infantil y juvenil. Solicita espacio para sábados de 10.00 a 13.00 horas, pasajes y viático.

Moción: Coordinar una reunión con la Sra. Dinorah López Soler, para ampliar la información. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Solicitud de titulares de empresas gastronómicas de Plaza Neruda para instalación de un baño químico.

Moción: Atento a que la solicitud de colocación de baños químicos en Plaza Neruda, ya fue realizada con anterioridad y denegada por la Dirección General de Gestión Ambiental, se buscará un mecanismo de señalización con cartelería adecuada de los baños públicos existentes en la zona. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Solicitud de comerciantes de calle 29, para hacer uso de un espacio en calle 29, de 1 mt por 1 mt, el día 7 de abril, en el horario de 12.00 a 16.00 horas.

Moción: Atento a la solicitud presentada por comerciantes de calle 29 de Punta del Este, se autoriza en forma precaria y revocable, el uso de un espacio de 1 metro cuadrado sobre la calle mencionada, el día 7 de abril, en el horario comprendido entre las 12.00 y 16.00 horas, con motivo de la realización de una actividad gastronómica temática. Pase a conocimiento de la Dirección General de Gestión Ambiental y Dirección General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

14) Juan Barrientos y otro, en representación de foodtrucks de Plaza Neruda, solicitan habilitar el servicio de corriente eléctrica en la plaza antes mencionada.

Moción: Habiéndose planteado con anterioridad la solicitud presentada, la cual fue denegada, se realizará la consulta ante la Dirección de Electromecánica para habilitación de servicio de corriente eléctrica en Plaza Neruda. Pase a Dirección de Electromecánica para su consideración. **Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

15) Solicitud de Miriam Cuello solicitando espacio para el dictado de cursos de Alta Costura, Modelaje, Diseño y demás.

Moción: Se coordinará una reunión con la Sra. Miriam Cuello. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

16) Expte. 2023-88-01-05450. Referente al cobro de anualidad de artesanos.

Moción: habiéndose tratado el expte 2023-88-01-05450 referente al cobro de la anualidad de artesanos instalados en la Feria Artesanal de Plaza Artigas, este Concejo entiende que no debería realizarse ningún prorrato a aquellos artesanos que solo se instalan en el período diciembre – febrero, debiendo abonar la totalidad de la anualidad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza el Alcalde informando que se llevó a cabo una nueva edición de Campus Party, con gran participación de estudiantes de instituciones de todo el departamento, así como también de Lavalleja y Rocha. Se destacó la gran participación de alumnos de escuelas rurales. La Concejal Casañas que también se brindó la oportunidad de que jóvenes de Interact pudieran participar. Particularmente, el Municipio gestionó 125 entradas para alumnos de las escuelas N.º 5, 21 e Interact. Continúa y menciona que mantuvo una reunión con referentes de la Dirección de Hacienda, donde como temas centrales se trató el de Literal A y ampliación presupuestal. Menciona que hay un aumento en el presupuesto y quedaría a disposición el Literal A. Agrega que tanto la Dirección de Hacienda como la de Descentralización destacó la administración de este Municipio, ya que no ha tenido observaciones de ningún tipo. También se trató el tema de los préstamos de las salas del Municipio, a las que se consideró que deben cuantificarse económicamente, ya que implica una serie de costos, que no son visibles y tampoco apreciados. Informa el Alcalde, que con un dinero proveniente de OPP, que no fuera utilizado, y que se distribuyó en todos los Municipios del país, se invirtieron en la compra de una heladera, un freezer, cuatro domos full HD, dos parlantes, cien copas, doce tazas, dos bandejas y tres secamanos, por un total de \$ 101.000 (ciento un mil pesos uruguayos).

Agrega que el Expte. 2022-88-01-10321, una vez dictado el acto administrativo correspondiente, se encuentra en la Sub-dirección General de Jurídica, para que se inicie el trámite de prescripción adquisitiva, y de esta manera, poder disponer del inmueble en el que funcionaba nuestro Municipio.

Comenta, que el 22 de marzo, por el "Día del Agua" se realizó la plantación de especies autóctonas para la puesta en valor del Teatro de Verano Margarita Xirgú, la que contó con la presencia de alumnos de distintas instituciones de la jurisdicción, quienes colaboraron con las plantaciones. A la misma concurrió con los Concejales María del Huerto Casañas, María Sara Baroffio y Ariel de los Santos. Menciona que treinta de los ejemplares plantados fueron una donación de MP, y el resto fueron adquiridos con fondos de la OPP.

Prosigue y menciona, que a pesar de encontrarse en reforma el Faro de Punta del Este, ante su gestión, accedieron a que el día 17 de marzo, el mismo fuera visitado por una delegación de la prensa brasilera, quienes se deleitaron con las vistas desde el mismo, y realizaron un informe turístico.

Comenta que en el mes de marzo, se realizaron cinco casamientos en la jurisdicción, correspondiendo a : Adrián Woslavsky y Cecilia Gliksberg, María Victoria Chiribao y Aparicio Trucido, Ximena Vázquez y Miguel Arregui, Florencia Feo y Sebastián Magallanes, y Evelyn Barufaldi y Alejandro Piriz.

Agrega que la empresa Gattás se encuentra realizando distintas tareas en el Municipio, por reparaciones que quedaron pendientes.

Informa que ya se comenzó con la capacitación solicitada a la Dirección General de Gestión Ambiental, la que se imparte a los inspectores y funcionarios del Municipio. Agrega que el día lunes 27 de marzo, se notificó a la obra del World Trade Center, ya que se produjo un derrame de barro que se dirigió hasta calle 20. Posterior a su notificación, procedieron a su limpieza.

Respecto a los cursos que se dictarán en el Municipio, comenta a todos los presentes, que ya se realizó la inscripción a los cursos propuestos por la Dirección General de Cultura, en el momento se realizan inscripciones para las clases de gimnasia orientadas a adultos mayores, y para el Taller de Lengua de señas que será ofrecido de parte de la Dirección de Políticas Inclusivas, los días viernes de 9.00 a 11.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas.

Agrega que mantuvo una reunión con directivos de Udelar, la cual fue altamente positiva.

Con la Arq. Laura Wood, realizó una recorrida desde Parada 1 hasta Parada 7, para la realización de veredas nuevas, para ser incluídas en la licitación que está en curso.

Menciona que se hizo presente en las oficinas del Municipio, el Gerente General de Turismar, Dr. Fernando Chainca, quien se puso a entera disposición.

Invita a todos los presentes, a la inauguración de los pasajes patrimoniales. La misma se llevará a cabo el día 31 de marzo, a las 16.00 horas, en el pasaje en memoria de Doña María Urbana Rivero de Tejera, ubicado en calle 23 y 26.

Los días 27 y 28 de marzo, en sala Benito Stern, se llevó a cabo una jornada de capacitación de fotografía, a cargo de Centros Pymes, Ande y Cámara Empresarial. Próximamente se realizarán nuevas capacitaciones, y serán coordinadas con el Municipio.

Recibimos en el Municipio solicitudes de la Escuela N.º 5 de Punta del Este, para la presencia de la Orquesta Departamental, con motivo del 116º aniversario de la Escuela, el día 19 de abril. Ya se envío memorandum a la Dirección General de Cultura. Por otra parte, el Liceo de Punta del Este, solicitó colaboración para el retiro de materiales en desuso que se encuentra en la institución. Se coordinará con la cuadrilla y el centro de estudios para el retiro de los mismos.

Informa que desde el Municipio se está realizando el traslado a censistas que deben concurrir a la zona de Manantiales, La Juanita y Garzón.

Agrega que junto con el Ministerio del Interior, se realizaron dos intervenciones en un terreno en zona de Cantegril, donde se encontraba un grupo de personas, instalados en el lugar. Una vez retirados y luego al haberse armado un carpa, para su permanencia en el lugar, se procedió a su retiro.

Menciona que se reunió con las encargadas de realizar "Vernácula". La misma se llevará a cabo del 10 al 17 de abril, en Sala 1 de este Municipio.

Por último menciona, que al estar el Sr. Remuñán haciendo uso de licencia reglamentaria, solicitó al Coordinador de Plaza Artigas, apoyo para que la cuadrilla realice trabajos independientes en tres grupos, de manera de maximizar los resultados obtenidos. Entiende que se ha optimizado el trabajo de la cuadrilla, y presenta informes de trabajos realizados.

TEMAS DE CONCEJALES.

El Concejal Arango, plantea, la importancia que reviste mantener una reunión con representantes de la Intendencia Departamental, para la unificación de baldosas.

Moción: Atento a la cantidad de metros cuadrados de construcción que se han aprobado, se solicita a la Dirección General de Urbanismo se siga la línea urbanística de las construcciones más recientemente realizadas, como el Municipio y pista de skate, en lo que refiere al diseño de las veredas de la jurisdicción. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa solicitando, como ya se hizo en tiempo anterior, la colocación de columnas con luminarias en calle Delmira Agustini.

Moción: Realizar la consulta en Dirección de Electromecánica, acerca de la colocación de columnas en calle Delmira Agustini. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona, que en calle 27, se ha procedido a la colocación de techos en la vereda, de lo cual, este Concejo no tenía conocimiento.

Moción: Solicitar información a la Dirección General de Urbanismo sobre los expedientes en los que se han otorgado autorizaciones a locales gastronómicos de calle 27, en lo referente a la colocación de decks y techos en las veredas de la misma. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DE COMISIONES.

Comisión de Medio Ambiente.

La Concejal Núñez comienza informando sobre la capacitación promovida por "Ruta de Impacto", referente a las huertas orgánicas. Estaría comenzando el primer módulo el día 18 de abril, y los talleres se realizarán en la escuela 21.

Menciona, que como organización, se postuló en la Universidad de la República para los talleres de "Arena de Vidrio", los que serán dictados en El Jagüel, a partir del segundo semestre de este año, y el que serán dictados por técnicos que vendrán a coordinar al Municipio.

Prosigue, e informa que conjuntamente con el Municipio de Maldonado y Turismo, se está trabajando en cartelería para ser colocada en humedales, y lugares donde se realizan avistamiento de aves y ballenas. En lo que refiere a los humedales, se está evaluando la posibilidad de realizar tallas en los árboles, en vez de colocar cartelería.

Agrega que junto a la bióloga que se encuentra en Malvinas, realizaron un contacto, ya que tomaron conocimiento de que está dando la vuelta al mundo un barco llamado "Darwin, los 200 años", para lo que deberán trabajar con una ONG.

Siendo las 12.05 horas, ingresa la Dra. Mariela Clavijo, Presidente de Cantegril Country Club. Luego de que fuera realizado el agradecimiento por parte del Alcalde, por la posibilidad de sesionar en instalaciones del Club y posterior invitación a conocer las instalaciones del Municipio, se consulta sobre el funcionamiento del Club, y se nos informa, que ha ido mutando, y que en la actualidad se trata de un club familiar. Agrega que el número y la calidad de los socios se ha ido transformando favorablemente, contando en la actualidad con 2.000 socios aproximadamente, y 600 del Club de Golf.

La Concejal Casañas agradece por el lugar y calidez que brindaron durante el año pasado para los ensayos del Coro de Punta del Este, los que se realizaron en la institución, debido a que el Municipio no contaba con espacio por las obras de remodelación en la Ex Ancap.

Siendo las 12.20 horas se retira la Dra. Mariela Clavijo y el Concejal Costa.

Continúa exponiendo la Concejal Núñez, en lo que refiere a la comisión de Medio Ambiente, e informa sobre la posibilidad de realizar la medición mensual de la "Huella de Carbón" en Punta del Este, a través de "Ruta de Impacto" Agrega el Alcalde que se realizarán las gestiones ante el LATU para la realización de la medición referida.

Comisión de Cultura.

La Sra. Baroffio, menciona sobre una agenda de charlas y actividades para consideración del Concejo.

Informa que con fecha 28 de abril se realizará una charla del Capitán de Navío Ricardo Barboza, sobre la Guerra de Ucrania. El día 12 de mayo se realizará una charla sobre el Ing. Leonel Viera, a cargo de Beatriz Birriel, Asesora de la Comisión de Patrimonio y los Arquitectos Carlos Juanche y Roseline De Ana. El día 16 de junio se llevará a cabo una charla sobre "Saramago" a cargo de la Directora del Instituto Camoes de Portugal, y contará con la visita del Embajador. Se brindará una charla a estudiantes de liceos y posterior vernissage. El Instituto Camoes realizará una contribución a la biblioteca, mediante la donación de libros de Saramago.

Agrega, que en lo que refiere a la exposición con fotos del "Concurso de Fotografía" realizado en el año 2022, se debería ir coordinando para poder realizarla este año. Menciona que Martín Ferrario se ofreció a colaborar. La fecha para la inauguración sería el 5 de julio, por el aniversario de Punta del Este y contará con la actuación del "Coro de Punta del Este".

Agrega que el día 21 de abril, se llevará a cabo la charla sobre Susana Soca, a cargo del Sr. Juan Álvarez Márquez, en Sala Benito Stern, a las 19.00 horas. Agrega que se están gestionando varias actividades, por ejemplo, para el día de la madre, el día 14 de mayo, se está buscando junto a la Concejal Casañas, que actividad se puede realizar; el día 26 de mayo es el "Día de la Biblioteca Nacional" se le va a sugerir a Valentín Trujillo, la posibilidad de que ofrezca una charla.

Moción: Se aprueba la realización de las siguientes actividades propuestas por la Comisión de Cultura : Charla sobre Susana Soca a realizarse el día 21 de abril; Charla sobre la Guerra de Ucrania para el día 28 de abril; charla sobre el Ing. Leonel Viera el día 12 de Mayo, charla sobre Saramago el día 16 de junio e inauguración de la exposición de fotos del "Concurso de Fotografía" el día 5 de julio. Las actividades se realizarán en Sala benito Stern, a las 19.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde menciona que el pasado 24 de marzo, se realizó la actividad de "Mujeres Artistas" la que resultó ser de gran calidad, y contó con la presencia de diez referentes de la zona, en distintas actividades.

En este momento, se presenta una solicitud de parte del Sr. Juan Saraví, quien va a realizar una muestra de Galloza, del 7 al 16 de abril, en Liga de Fomento. Se solicita la colaboración con \$ 8.000.

Moción: Este Municipio no cuenta con rubros para colaborar con la suma de \$ 8.000 (ocho mil pesos uruguayos) para la muestra de Galloza a realizarse en Liga de Punta del Este Fomento y Turismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, el Concejal De los Santos solicita que se gestione ante la Dirección General de Tránsito y Transporte, que se mantenga encendido durante todo el año el semáforo ubicado en calle 20 y 23, atento a la obra de construcción del World Trade Center.

Moción: Atento a que se encuentra en construcción el World Trade Center, se solicita a la Dirección General de Tránsito y Transporte que los semáforos ubicados en la intersección de calles 20 y 23 permanezcan encendidos durante todo el año. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Comisión de Género y Sociales.

Menciona la Sra. Casañas, que se está organizando una caminata "Mamá camina con sus hijos" para el mes de mayo, con motivo del Día de la madre.

Agrega que en reunión mantenida con el Alcalde e Inspección de Primaria, se informó todas las actividades que realiza el Municipio con alumnos de las instituciones, lo que fue muy bien recibido por la Sra. Inspector. A la misma ya se le informó que este año el proyecto "Vení que teuento. Descubriendo los barrios de Punta del Este". Asimismo, en lo que refiere al festival de coros infantil "Los niños le cantan a los niños" se evaluó la posibilidad de tomar contacto con todas las escuelas, para que sea más abierto. También se le informó sobre las donaciones de libros que realiza el Municipio, y nos contactará con todas las escuelas rurales, para que las donaciones sean sobre la temática que necesite cada institución.

Siendo las 12.45 horas se retira la Concejal Baroffio.

El Alcalde da lectura a una nota presentada por Alfredo Villegas, quien solicita la declaratoria de interés municipal del “Primer Encuentro Nacional de Jóvenes Escritores”, y el traslado de los alumnos del Liceo de Punta del Este que participen del mismo.

Moción: Declarar de interés municipal el “Primer Encuentro Nacional de Jóvenes Escritores” a realizarse en La Paloma, departamento de Rocha, los días 20 y 21 de mayo de 2023. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Moción: Realizar invitación al Liceo de Punta del Este, para alumnos que quieran participar en el “Primer Encuentro Nacional de Jóvenes Escritores”, a realizarse los días 20 y 21 de mayo en La Paloma. En caso de que hayan interesados en participar del mismo, se gestionará ante la Dirección de Vehículos una unidad para el transporte de los alumnos que participen. **Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Concejal Pérez, plantea la problemática de las personas en situación de calle que se encuentran en Punta del Este. Ha encontrado personas descalzas, sin camisas, en malas condiciones, hurgando en los contenedores y recorriendo la península con carros en los que transportan todo lo recolectado. Verdaderamente, no es la imagen de Punta del Este que se busca reflejar.

Moción: Realizar las invitaciones al Sr. Jefe de Policía, representantes del Mides, Directora General de Asuntos Legales de la Intendencia, para el día 18 de abril, a reunión de la “Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana” la que se llevará a cabo en Sala Benito Stern de nuestro Municipio, y que tendrá como tema a tratar “La gente en situación de calle”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Por último, el Concejal Pérez menciona, que próximamente dejará su espacio como Concejal titular de este Municipio, el que estima será ocupado por alguno de sus suplentes.

Siendo las 13:55 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde